

Minuta número 14
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 21 de junio de 2017

Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón dos del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La Comisión acordó que el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, fungiera como Secretario. Enseguida, se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Juan José Álvarez Brunel, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Rigoberto Paredes Villagómez. El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto cuarto del orden del día. Siendo las once horas con diecisiete minutos, se dio inicio a la reunión.- - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, la minuta número trece, levantada con motivo de la reunión realizada el siete de junio del año dos mil diecisiete.- - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos siguientes: **1.** El Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, el Rector General de la Universidad de Guanajuato y los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Yuriria y Valle de Santiago, Guanajuato, enviaron respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato. La Comisión acordó darse por enterados y agradecerles el envío; **2.** La titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, el Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato, los secretarios de los ayuntamientos de Santa Cruz de Juventino Rosas y Tarimoro, y la Directora de Atención a Comisiones del ayuntamiento de León, remitieron opinión a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de

Guanajuato y sus Municipios. La Comisión acordó darse por enterados y agradecerles el envío; **3.** Los presidentes de los consejos coordinadores empresariales de Celaya y León enviaron respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios. La Comisión acordó darse por enterados y agradecerles el envío; **4.** La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca comunicó el trámite que se le dio al punto de acuerdo, por el que se exhortó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se reforme la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicados a gasolinas. La Comisión acordó darse por enterados; **5.** El Secretario General del Congreso del Estado comunicó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó como persona moral en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado a la asociación civil denominada «Administrando un mejor mañana Palaxs, A.C.», a través de su representante el C. Juan Omar Palafox López ante la Comisión de Desarrollo Económico y Social. La Comisión acordó darse por enterados; **6.** El Secretario General del Congreso del Estado comunicó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado a la C. María Alejandra Guerra Acosta ante la Comisión de Desarrollo Económico y Social. La Comisión acordó darse por enterados.-----

Como cuarto punto en el orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la presidencia informó que en atención a la anuencia otorgada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la realización del foro de consulta, ponía a consideración la propuesta de mecánica para su realización, mismo que se había enviado previamente. Al no haberse registrado participaciones, la presidencia sometió a votación la propuesta y resultó aprobada por unanimidad de los presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó se elaboraran los comunicados correspondientes en los términos acordados.-----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veinticinco minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-----

Juan José Álvarez Brunel
Diputado Presidente

Juan Carlos Alcántara Montoya
Diputado Vocal en funciones de
Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número catorce, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el 21 de junio de dos mil diecisiete. -----